



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 012-2026-UNF-VPAC

Sullana, 15 de enero de 2026.

VISTOS:

Oficio N° 0078-2026-UNF-VPAC/FCEA de fecha 12 de enero de 2026, Informe N° 005-2026-UNF-VPAC/FCEA/UI de fecha 08 de enero de 2026, Resolución de Vicepresidencia Académica N° 33-2025-UNF-VPAC de fecha 19 de noviembre de 2025 y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que mediante Ley N° 29568 de fecha 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que conforme a la RVM N° 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente; y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... (g) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece en sus siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI

06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA

Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:

...()

06.2.3 Unidad de Investigación

Artículo 85°. Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación es la unidad de organización de línea que depende del Decanato, encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad, las cuales deben estar enmarcadas en las líneas de investigación aprobadas.

Artículo 86°. Funciones de la Unidad de Investigación

86.1. Organizar y conducir la actividad de investigación a través de los docentes como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto.

Que de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, en su Artículo 22° Atribuciones del Consejo Universitario, señala en su literal f) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que mediante la Resolución de Vicepresidencia Académica N° 033-2025- UNF/VPAC de fecha 19 de noviembre de 2025, se resolvió aprobar **APROBAR** con eficacia anticipada el Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos"**, propuesto por el responsable docente Dr. Juan Carlos Carnero Malca y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Que mediante Informe N° 005-2026-UNF-VPAC/FCEA/UI de fecha 08 de enero de 2026, el Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, señala que el Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos"**, fue sometido a una evaluación detallada de parte de dicha unidad, el cual cumple con los requisitos establecidos por la normativa institucional y los criterios técnicos definidos por la misma, siendo viable la aprobación del informe final, con emisión de acto resolutivo.

Que mediante Oficio N° 0078-2026-UNF-VPAC/FCEA de fecha 12 de enero de 2026, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera solicita a la Vicepresidencia Académica la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos"**, para su posterior certificación, en atención a que cumple con los estándares requeridos y se encuentra alineado con los objetivos del Plan de Trabajo primigeniamente aprobado según Resolución de Vicepresidencia Académica N° 033-2025-UNF-VPAC.

Que corresponde aprobar el Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos"**, en atención a que evidencia el cumplimiento de los objetivos planteados, sustentando de manera clara y sistemática la aplicación de proyectos de inversión como estrategia pedagógica, lo cual ha permitido promover aprendizajes significativos, el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la aplicación práctica de conocimientos teóricos en contextos reales, así mismo, la metodología empleada resulta pertinente y coherente con el enfoque de investigación formativa, utilizando casos de estudio que fortalecen las competencias académicas y profesionales de los estudiantes, contribuyendo a una formación integral orientada a la resolución de problemas del entorno socioeconómico. Haciendo hincapié que la aprobación del Informe Final de este Plan de Investigación Formativa cuenta con el respaldo del informe emitido por el área competente, que lo avala técnica y académicamente.

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

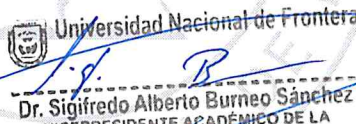
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.— APROBAR, Aprobar Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado "*La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos*", propuesto por el responsable docente Dr. Juan Carlos Carnero Malca, y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.— AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado "*La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos*", en mérito a lo probado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

Universidad Nacional de Frontera

Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

“La Elaboración de Proyectos de Inversión como casos de estudio para lograr aprendizajes significativos”

Estudiantes Responsables

ALUMNOS DE VIII CICLO

Docente Asesor

Dr. Segundo Juan Carlos Carnero Malca

Semestre Académico:

2025-II

Asignatura: PROYECTOS DE INVERSION I

RESOLUCION N° 033-2025-UNF-VPAC

Sullana – Perú

2025



ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Proyectos de inversión.....	6
2.1.1. Características de un proyecto.....	7
2.1.2. Las etapas de un proyecto	8
2.2. Plan de negocios.....	9
2.3. Riesgo.....	9
2.3.1. El riesgo en proyectos de inversión.....	10
2.3.2. La gestión de riesgos en proyectos.....	10
2.4. Evaluación financiera.....	11
III. METODOLOGÍA.....	12
IV. DISCUSION.....	16
VI. CONCLUSIONES	17
VII. RECOMENDACIONES	18
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	19
ANEXOS	



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Guía para valorar el impacto del riesgo.....	11
Tabla 2. Segmentacion demografica.....	13
Tabla 3. Matriz de Involucrados.....	14



RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la eficacia del estudio de casos como estrategia didáctica para lograr aprendizajes significativos en la enseñanza de la formulación y evaluación de proyectos de inversión. La investigación parte de la necesidad de superar las limitaciones de una enseñanza meramente teórica, promoviendo la integración del conocimiento adquirido en el aula con la práctica aplicada en contextos reales o simulados, particularmente en el entorno productivo de la provincia de Sullana.

La metodología empleada corresponde a un enfoque aplicado y mixto, utilizando el método de estudio de casos y el trabajo en equipo como principales estrategias de aprendizaje. Los estudiantes elaboraron proyectos de inversión que incluyeron el análisis del mercado, la identificación y gestión de riesgos, así como la evaluación financiera mediante el uso de herramientas como los estados financieros proyectados y los indicadores de rentabilidad.

Los resultados evidencian que la aplicación de esta metodología fortalece las competencias técnicas, analíticas y financieras de los estudiantes, permitiéndoles comprender integralmente las etapas de un proyecto de inversión y reducir la incertidumbre asociada a la toma de decisiones. Se concluye que el estudio de casos constituye una estrategia pedagógica eficaz para consolidar aprendizajes significativos y formar profesionales capaces de responder a las demandas del entorno económico y productivo.



I. INTRODUCCIÓN

El crecimiento y consolidación de las pequeñas y medianas industrias en diversos distritos de la provincia de Sullana, en la región Piura, ha contribuido de manera significativa a la dinamización de los mercados locales y a la generación de ingresos para la población. Este proceso ha despertado el interés de pequeños y medianos inversionistas por atender las necesidades insatisfechas de estos sectores, impulsando así nuevas iniciativas productivas y comerciales.

No obstante, resulta evidente que una enseñanza meramente teórica sobre la formulación y evaluación de proyectos de inversión genera aprendizajes limitados en los estudiantes. Generalmente, en este tipo de enseñanza el docente asume un rol predominantemente expositivo, mientras que los estudiantes se convierten en receptores pasivos de la información, lo que dificulta la construcción de aprendizajes significativos.

Esta situación constituye un problema recurrente en gran parte de las asignaturas de carácter técnico que deben cursar los estudiantes de las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económica y Ambiental de la universidad de la provincia. Frente a esta realidad, se vuelve indispensable la búsqueda e implementación de nuevas estrategias de enseñanza que garanticen un aprendizaje significativo y duradero de los contenidos propios de la especialidad.

Diversos autores han propuesto estrategias pedagógicas innovadoras orientadas a fortalecer el aprendizaje activo. En la actualidad, una de las principales preocupaciones de las autoridades universitarias radica en cómo lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes, de manera que puedan responder adecuadamente a las demandas del entorno económico y productivo local.

Esta constituye la principal razón por la cual se motivó a los estudiantes universitarios a elaborar proyectos productivos que, en cierta medida, permitan reducir el riesgo financiero. Ello se realizó a partir del análisis comparativo del nivel de riesgo existente entre iniciar un emprendimiento sin una adecuada programación y organización, y hacerlo mediante una planificación estructurada que considere de manera detallada cada una de las etapas que conforman el estudio del proyecto de inversión.

Asimismo, se contempló la estimación de los posibles impactos positivos y negativos derivados de la ejecución del proyecto. En este contexto, resulta imprescindible contar con una sólida base teórica adquirida en el aula, complementada con la práctica desarrollada en



empresas en funcionamiento o en nuevas iniciativas cuya factibilidad es evaluada por los propios estudiantes, especialmente en el entorno productivo de la provincia de Sullana.

A partir de lo expuesto, el objetivo general de la presente investigación es determinar si es posible lograr aprendizajes significativos en los estudiantes universitarios mediante el análisis de casos puntuales relacionados con la formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Asimismo, como objetivos específicos se plantea, en primer lugar, fortalecer en los estudiantes una actitud favorable hacia la elaboración de proyectos de inversión, reconociéndolos como una condición previa e indispensable para una planificación ordenada que sirva de base en la toma de decisiones gerenciales; en segundo lugar, promover la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula sobre la elaboración de proyectos, de manera que contribuyan a la identificación y solución de problemas propios de su entorno económico y productivo; y, finalmente, fomentar el uso adecuado de las metodologías y herramientas técnicas estudiadas en la formulación y evaluación de proyectos de inversión dentro de sus contextos preprofesionales, con el propósito de mejorar su desempeño académico y su desenvolvimiento institucional.

Con la presente investigación se busca demostrar que el estudio de casos constituye una alternativa pedagógica idónea para el aprendizaje del diseño y evaluación de proyectos de inversión, así como evidenciar que el trabajo en equipo aplicado a situaciones prácticas representa una estrategia eficaz para el logro de aprendizajes significativos. En otras palabras, se pretende demostrar a docentes y lectores que el uso adecuado y estratégico de esta metodología didáctica contribuye de manera efectiva a la generación de aprendizajes reales, duraderos y aplicables a la realidad económica local.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Proyectos de inversión

Desde una perspectiva general, el proyecto de inversión se concibe como una intervención orientada a solucionar un problema existente y a generar un cambio deseado en una determinada realidad. Se caracteriza por ser una intervención delimitada en el tiempo, integrada como una unidad de servicio dentro de un horizonte temporal específico, y por intervenir en un medio social conformado por población y organizaciones (Andía, 2010).



Por su parte, Meza (2017) define el proyecto de inversión como “un plan al que, si se le asigna un determinado monto de capital y se le proporcionan insumos de diversos tipos, puede producir un bien o servicio útil para la sociedad”. Asimismo, señala que un proyecto de inversión constituye un conjunto de acciones que, una vez implementadas, permiten incrementar la eficiencia y mejorar la distribución de un bien o servicio.

De acuerdo con el mismo autor, los proyectos de inversión surgen a partir de una idea orientada a satisfacer una necesidad, suplir la carencia de un bien o servicio en un determinado segmento de la sociedad, o aprovechar una oportunidad de negocio generada por dicha carencia. Independientemente de su origen, el objetivo central de todo proyecto de inversión es reducir, en la medida de lo posible, el riesgo asumido por el inversionista al emprender una iniciativa económica.

Para ello, la toma de decisiones se sustenta en proyecciones financieras obtenidas a partir de una investigación diagnóstica y de un estudio de mercado, los cuales deben realizarse previamente a la elaboración de los estados financieros proforma. Estas proyecciones permiten contar con una estimación confiable de los resultados que pueden esperarse en caso de ejecutar el proyecto.

Asimismo, los proyectos de inversión deben guardar coherencia con el contexto económico general, ya que su ejecución no debe realizarse de manera aislada, sino dentro de un entorno social y económico cuyo mejoramiento deben contribuir a impulsar (Arboleda, 2001).

En síntesis, un proyecto de inversión puede definirse como un esfuerzo temporal emprendido para crear un producto o servicio con una característica esencial: generar beneficios para uno o varios agentes económicos. Se trata de un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, orientadas al logro de objetivos previamente definidos, dentro de los límites de un presupuesto determinado y en un plazo establecido.

2.1.1. Características de un proyecto

Los proyectos tienen las siguientes características:

- Temporalidad y unicidad: Todo proyecto posee un inicio y un fin claramente definidos, por lo que es de carácter temporal y único. El período comprendido entre ambos se denomina vida útil del proyecto.



- **Orientación a la satisfacción de una necesidad:** Los proyectos se inician cuando una organización o empresa decide invertir con el propósito de atender una necesidad específica y concluyen una vez alcanzado el resultado u objetivo previsto.
- **Consumo de recursos:** Durante su ejecución, los proyectos requieren el uso de recursos humanos, financieros y materiales, los cuales deben ser administrados de manera responsable y eficiente.
- **Restricción presupuestaria:** Las actividades del proyecto deben desarrollarse dentro de un presupuesto previamente establecido, el cual depende de los fondos asignados, lo que exige una adecuada planificación y control financiero.

2.1.2. Las etapas de un proyecto

Las etapas de un proyecto son las siguientes:

- **Fase de inicio:** En esta etapa se definen las actividades necesarias para dar comienzo al proyecto. Asimismo, se identifican los interesados internos y externos, se establece el alcance inicial y se determinan los recursos necesarios para su ejecución.
- **Fase de planificación:** En esta fase se define el alcance total del proyecto, así como los recursos y costos involucrados. Además, se establecen los objetivos y se elabora el cronograma de actividades que permitirá trazar las estrategias y tácticas necesarias para alcanzar las metas propuestas.
- **Fase de ejecución:** Corresponde a la etapa en la que se desarrollan las actividades planificadas. Durante su implementación, pueden presentarse variaciones menores en función de las condiciones reales encontradas, las cuales deben ser gestionadas adecuadamente.
- **Fase de control y seguimiento:** En esta fase se analiza, monitorea y registra de manera continua el avance del proyecto. Mediante el uso de indicadores de desempeño, se pueden identificar desviaciones y proponer acciones correctivas oportunas para evitar que determinadas situaciones se conviertan en problemas.



- Fase de cierre: Comprende las actividades orientadas a la culminación formal del proyecto. Incluye el registro de las lecciones aprendidas y la identificación de buenas prácticas que puedan ser aplicadas en futuros proyectos.

2.2. Plan de negocios

El plan de negocios es un plan de acción que funciona como una guía para el emprendedor, ya que contiene las herramientas y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, integra los aspectos más relevantes para una adecuada gestión empresarial y se constituye en una guía dinámica que permite reducir los inconvenientes que puedan surgir durante la implementación de un negocio, ofreciendo posibles alternativas de solución (Andía, 2012).

Además, el plan de negocios se presenta como un documento escrito de manera sencilla, en el cual se expone la idea de negocio, las acciones necesarias para su ejecución, los mecanismos para gestionar su financiamiento y los argumentos dirigidos a inversionistas o emprendedores con el fin de persuadirlos sobre la conveniencia de llevar a cabo la iniciativa. Para su correcta elaboración, es indispensable que la información utilizada provenga de fuentes confiables y que las proyecciones formuladas se realicen bajo supuestos realistas y conservadores, de modo que se garantice la sostenibilidad del negocio en el tiempo.

2.3. Riesgo

El riesgo se define como la probabilidad de que ocurra una situación que pueda obstaculizar el normal desarrollo de las actividades de una empresa e impedir el logro de sus objetivos, en concordancia con su misión y visión. En el ámbito de los proyectos de inversión, el riesgo está directamente relacionado con la viabilidad de los beneficios esperados por los inversionistas, ya que existe la posibilidad de que los resultados obtenidos difieran de los previstos inicialmente.

Asimismo, el riesgo se asocia a la incertidumbre, la inseguridad y al conocimiento imperfecto que rodea a los hechos económicos y a sus resultados, lo que implica la existencia de efectos no deseables derivados de la toma de decisiones. En este sentido, el riesgo constituye un elemento inevitable en los procesos de inversión y de toma de decisiones, por lo que su adecuada identificación y análisis resulta fundamental para minimizar sus impactos negativos y favorecer una gestión eficiente del proyecto.



2.3.1. El riesgo en proyectos de inversión

En los proyectos de inversión, el riesgo es un elemento inherente al proceso de toma de decisiones, ya que toda inversión se realiza bajo condiciones de incertidumbre respecto a los resultados futuros. El término riesgo tiene su origen en el latín *risicare*, que hacía referencia a la capacidad de navegar cerca de un arrecife, lo cual implicaba peligro o posibilidad de pérdida. En este sentido, el riesgo se asocia tradicionalmente con la probabilidad de sufrir daños, pérdidas o resultados no esperados; sin embargo, también constituye una condición inevitable al momento de emprender una inversión.

Asimismo, el riesgo en los proyectos de inversión está vinculado a la inseguridad, la duda y al conocimiento imperfecto que rodea a los hechos económicos y financieros, así como a los efectos no deseables que pueden derivarse de ellos. La magnitud del riesgo depende, entre otros factores, de la inestabilidad económica de los mercados, la volatilidad de variables como las tasas de interés, el tipo de cambio y los precios, así como del contexto en el que se desarrolla el proyecto, especialmente en economías emergentes.

2.3.2. La gestión de riesgos en proyectos

La gestión de riesgos del proyecto comprende un conjunto de procesos orientados a la identificación, análisis, planificación de respuestas y control de los riesgos que pueden afectar su ejecución. El objetivo principal de esta gestión es aumentar la probabilidad y el impacto de los eventos positivos, al mismo tiempo que se busca reducir la probabilidad y las consecuencias de los eventos negativos que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto.

Para la evaluación de los riesgos, se emplean enfoques cualitativos y cuantitativos que permiten estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso y el impacto que este podría generar sobre el proyecto. A partir de dicho análisis, se diseñan estrategias y acciones de respuesta que deben ser evaluadas por el equipo del proyecto, con la finalidad de mitigar los efectos negativos y establecer planes de acción que faciliten una adecuada toma de decisiones en caso de materializarse el riesgo. Una gestión eficiente de los riesgos se convierte, por tanto, en un factor determinante para mejorar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos de inversión.



Tabla 1. Guía para valorar el impacto del riesgo

NIVEL	DESCRIPCIÓN
Muy alto	Provoca cambios muy grandes en el presupuesto y gran descontento entre los interesados en el proyecto.
Alto	Tiene gran impacto en el presupuesto y provoca descontento entre los interesados en el proyecto.
Medio	Tiene un impacto medio en el presupuesto y suscita cierta insatisfacción entre los interesados en el proyecto.
Bajo	Tiene bajo impacto en el presupuesto y produce una insatisfacción mínima en los interesados en el proyecto.

Elaboración propia.

2.4. Evaluación financiera

La evaluación financiera constituye una etapa fundamental dentro del análisis de un proyecto de inversión, ya que permite determinar su viabilidad económica desde la perspectiva del inversionista. A través de esta evaluación se analizan los ingresos, costos y gastos asociados al proyecto, con el propósito de estimar los beneficios financieros que se obtendrían en el futuro y compararlos con la inversión inicial realizada. Este proceso facilita la toma de decisiones racionales al evidenciar si el proyecto genera rentabilidad suficiente para justificar su ejecución.

Asimismo, la evaluación financiera se apoya en la elaboración de estados financieros proyectados, tales como el estado de resultados, el flujo de caja y el balance general proforma, los cuales permiten analizar el comportamiento económico del proyecto a lo largo de su vida útil. Sobre la base de estos estados, se aplican indicadores financieros como el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Retorno (TIR), el período de recuperación de la inversión y la relación beneficio-costos, los cuales proporcionan criterios objetivos para aceptar o rechazar un proyecto de inversión.

En este sentido, la evaluación financiera no solo permite medir la rentabilidad esperada del proyecto, sino también analizar su capacidad para generar liquidez, cumplir con sus obligaciones financieras y enfrentar escenarios de riesgo e incertidumbre. Por ello, se convierte en una herramienta clave para minimizar el riesgo del inversionista y asegurar la sostenibilidad económica del proyecto en el tiempo.



III. METODOLOGÍA

La investigación desarrollada en el documento se enmarca dentro de un enfoque aplicado, debido a que busca fortalecer el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante la aplicación práctica de los conocimientos teóricos relacionados con la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Asimismo, presenta un enfoque mixto, ya que combina elementos cualitativos y cuantitativos para el análisis de la información obtenida durante el desarrollo del estudio.

El método de investigación utilizado es el estudio de casos, el cual permite analizar situaciones reales o simuladas vinculadas a proyectos de inversión, facilitando la comprensión integral de cada una de sus etapas. Este método posibilita que los estudiantes apliquen los contenidos aprendidos en el aula a contextos concretos, promoviendo el análisis crítico, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo.

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de información, se emplearon la observación directa, el análisis documental y el trabajo en equipo, los cuales permitieron recopilar información relevante para la formulación de los proyectos. Los instrumentos utilizados incluyeron guías de trabajo, formatos de evaluación y matrices de análisis socio económico y financiero, que sirvieron de apoyo para el desarrollo y evaluación de los proyectos elaborados por los estudiantes.

Finalmente, el procedimiento metodológico consistió en la conformación de equipos de trabajo, la selección de una idea de inversión, el análisis del entorno, la formulación del proyecto y su posterior evaluación financiera y de riesgos. Este proceso permitió integrar la teoría con la práctica, evidenciando que el uso del estudio de casos constituye una estrategia metodológica eficaz para el aprendizaje de proyectos de inversión.

Tabla 2.

Segmentación demográfica y socioeconómica

Criterio	Descripción	Datos relevantes para el proyecto de licor artesanal
Población mayor de edad (≥ 18 años)	Personas en condición legal para el consumo de bebidas alcohólicas	6 460 habitantes, equivalente al 63,1 % de la población total del distrito

Distribución por edad	Segmentación etaria con distinta capacidad y patrón de consumo	<ul style="list-style-type: none"> • 18–24 años: 857 personas (8,4 %) • 25–39 años: 2 094 personas (20,5 %) • 40–59 años: 2 108 personas (20,6 %) • 60 años a más: 1 401 personas (13,7 %)
Grupo de mayor interés comercial (25–59 años)	Adultos jóvenes y adultos medios con mayor estabilidad económica	4 202 habitantes, principal nicho para bebidas artesanales
Distribución por sexo	Composición de la población adulta por género	No desagregado en la tabla censal; se asume distribución equilibrada según patrón rural
Ubicación geográfica	Residencia de la población objetivo	Población concentrada en zona rural, con fuerte cohesión comunitaria
Actividad económica predominante	Principal fuente de ingresos locales	Agricultura, con énfasis en producción cafetalera
Nivel socioeconómico predominante	Capacidad de gasto y comportamiento de consumo	Predominan NSE C y D, con preferencia por productos locales de precio accesible
Patrones de consumo	Contextos y motivaciones de compra	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones familiares • Festividades comunales • Interés por productos artesanales locales
Relevancia para el proyecto	Potencial de aceptación del licor artesanal	Existe una masa crítica de consumidores adultos con afinidad cultural y disposición a adquirir licores regionales

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 3.

Matriz de involucrados

GRUPO INVOLUCRADOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	EXPECTATIVAS E INTERESES	POSIBLES DIFICULTADES	POSIBLES SOLUCIONES, ACUERDOS O COMPROMISOS
INVERSIONISTAS / EMPRESARIOS	Requieren una inversión inicial elevada y existe incertidumbre sobre la aceptación del producto en el mercado.	Buscan obtener rentabilidad, diversificar el portafolio con un producto innovador y posicionarse en el mercado de bebidas artesanales.	El retorno de la inversión puede ser lento; existe escasa experiencia en el rubro y posibles trabas legales y sanitarias.	Implementar planes financieros con cofinanciamiento público/privado, obtener certificaciones de calidad e higiene, y establecer alianzas estratégicas con distribuidores.
CONSUMIDORES (POBLACIÓN)	Desconocen el producto y pueden mostrar resistencia cultural a consumir un licor derivado de la cáscara de café.	Esperan un producto de calidad, novedoso, seguro para el consumo y con precio accesible que aporte identidad local.	Puede ser difícil posicionar la marca frente a bebidas tradicionales ya conocidas y aceptadas.	Realizar campañas de marketing, degustaciones y charlas de sensibilización, resaltando beneficios ambientales y culturales del producto.
PROVEEDORES (CAFETALEROS)	La cáscara de café es desaprovechada y considerada	Aspiran a tener un ingreso adicional mediante la	Dificultades logísticas en el acopio y transporte de la	Establecer contratos de compra con precios justos,



	un desecho sin valor económico.	venta de este subproducto y fortalecer su vínculo con proyectos innovadores.	cáscara; variaciones en la producción de café.	instalar centros de acopio y capacitar a cafetaleros en manejo adecuado de residuos.
GOBIERNO LOCAL / REGIONAL	Escaso impulso a proyectos innovadores y falta de políticas claras para fomentar industrias alternativas.	Busca dinamizar la economía local, fomentar el empleo y generar emprendimientos formales que eleven la competitividad.	Excesiva burocracia en trámites administrativos y limitación de recursos financieros para apoyo directo.	Impulsar programas de apoyo a la innovación y simplificar trámites de formalización; articular con programas de competitividad regional y nacional.
INSTITUCIONES FINANCIERAS	Consideran el proyecto como riesgoso por ser nuevo y poco probado en el mercado.	Les interesa diversificar su cartera con emprendimientos innovadores y rentables en el sector MYPE.	Exigen garantías y muestran desconfianza sobre la sostenibilidad del negocio en el tiempo.	Exigir un plan de negocio sólido, gestionar fondos concursables (Innovate Perú, Procompite) y utilizar avales cooperativos o <u>solidarios</u> .

Nota: Elaboración propia.



IV. DISCUSION

El desarrollo de casos consiste en enfrentar a los estudiantes a situaciones u oportunidades de negocio que son analizadas por ellos mismos mediante la aplicación de las herramientas y estrategias estudiadas en el aula. Son ellos quienes deben proponer posibles soluciones, pero fundamentadas en métodos ordenados de proyecciones financieras, en un análisis exhaustivo de indicadores financieros y en un estudio de los principales impactos, tanto positivos como negativos, que la implementación de los proyectos puede tener.

En este caso, se trabajó en el desarrollo de un proyecto de inversión en el rubro inmobiliario para instalación de un condominio universitario en Urb. Popular Nuevo Sullana y en el rubro de agroindustrial planta de producción de licor artesanal de cascara de café. Se empezó recopilando información general y, a medida que fueron requeridos, se abordaron otros temas pertinentes en el aula referentes a cada proyecto.

Es importante mencionar que, para ejecutar un proyecto, que es un área en la cual se desempeñará un estudiante graduado de ingeniería económica, se debe contar con un equipo multi- disciplinario. En ese sentido, se deben aprovechar todas las habilidades académicas, sociales y organizacionales de cada uno de los estudiantes que integran el equipo.

De esa manera, no solo se logra un aprendizaje significativo, pues la mayor parte del proyecto se realiza en el sitio, no en el aula, sino que, además, se aprovecha la oportunidad de interactuar con la comunidad y de palpar su realidad.

Una vez terminados sus proyectos, estos fueron expuestos ante sus compañeros, simulando una presentación ante posibles inversionistas. En la exposición, manifestaron las razones por las cuales consideraron que la implementación de sus proyectos era factible.



V. RESULTADOS

Los resultados obtenidos evidencian que la aplicación del estudio de casos como estrategia metodológica favorece significativamente el aprendizaje de la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Los estudiantes lograron comprender de manera integral cada una de las etapas del proyecto, desde la identificación de la idea de inversión hasta la evaluación financiera y el análisis de riesgos, superando las limitaciones propias de una enseñanza exclusivamente teórica.


Asimismo, se observó que el trabajo en equipo permitió desarrollar habilidades analíticas, críticas y de toma de decisiones, ya que los estudiantes debieron contrastar información, evaluar alternativas y sustentar técnicamente sus propuestas. La elaboración de proyectos con datos reales o contextualizados contribuyó a reducir la incertidumbre asociada al proceso de inversión y fortaleció la capacidad de los estudiantes para identificar riesgos y plantear estrategias de mitigación.

En el ámbito financiero, los resultados muestran que los estudiantes lograron aplicar correctamente herramientas como el flujo de caja, los estados financieros proforma y los indicadores financieros, lo que permitió evaluar la viabilidad de los proyectos y comprender la importancia de la planificación financiera como elemento clave para minimizar el riesgo del inversionista.



VI. CONCLUSIONES

Se concluye que el uso del estudio de casos constituye una estrategia didáctica eficaz para lograr aprendizajes significativos en la enseñanza de proyectos de inversión, al permitir la integración de la teoría con la práctica en contextos reales o simulados. Esta metodología facilita una mejor comprensión de los conceptos técnicos y financieros, así como su aplicación en la solución de problemas del entorno.



Asimismo, se evidencia que la formulación y evaluación de proyectos de inversión contribuye a fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con la planificación, la gestión de riesgos y la toma de decisiones financieras. El análisis previo de los posibles impactos y resultados del proyecto reduce la incertidumbre y mejora la calidad de las decisiones de inversión.

Finalmente, se concluye que una adecuada combinación entre el conocimiento teórico adquirido en el aula y la práctica aplicada mediante proyectos reales o factibles permite formar profesionales con mayor capacidad crítica, analítica y técnica, preparados para enfrentar los desafíos del entorno productivo y contribuir al desarrollo económico local, particularmente en contextos como el de la provincia de Sullana.

VII. RECOMENDACIONES

Para una investigación formativa, se debe centrar en la práctica reflexiva, por lo tanto, los objetivos claros y activos, busca información actual en el campo donde se desarrolla los proyectos de inversión (sector inmobiliario y sector agroindustrial), fomentando la participación y la autonomía, la misma que proporciona retroalimentación constructiva en el curso de Proyectos de Inversión I, al conseguir mediante la acción para aplicar los hallazgos en la práctica y la teoría del curso.

VIII. RERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Andía, W. (2010). Proyectos de inversión: un enfoque diferente de análisis. Industrial Data, 13(1), 28-31.

Andía, W. (2012). Proyectos de inversión: guía para para su formulación y evaluación estratégica. Lima: El Saber Editores.

Arboleda, G. (2001). Proyectos: formulación, evaluación y control. Cali: AC Editores.

Meza, J. (2017). Evaluación financiera de proyectos. Bogotá: ecoe Ediciones.

ANEXOS.



ENCUESTA A CONSUMIDORES POTENCIALES DE LICOR ARTESANAL – DISTRITO DE COLASAY

Título del estudio: "Estudio de prefactibilidad para la creación de una planta para la elaboración de licor artesanal a partir de la cascara de café en el distrito de Colasay, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca- 2025".

Estimado(a) participante: Somos estudiante de la Universidad Nacional De Frontera del VIII ciclo académico de la carrera de Ingeniería Económica por ende nos dirigimos a usted por el motivo que estamos realizando un estudio sobre la creación de una planta para la elaboración de licor a base de la cáscara de café por ello buscamos medir la aceptación y preferencia de licor artesanal en Colasay. Su participación es voluntaria y anónima, y tomará aproximadamente 10 minutos.

2022101045@unf.edu.pe [Cambiar de cuenta](#)



No compartido



CUESTIONARIO PARA PROYECTO DE INVERSIÓN Título: "Estudio de Prefactibilidad para la Construcción de Condominios Universitarios en la Urb. Popular Nuevo Sullana, Sullana – Piura, 2025"

Reciba un cordial saludo, la presente encuesta forma parte del "Estudio de prefactibilidad para la construcción de condominios universitarios en la Urbanización Popular Nuevo Sullana, Sullana – Piura". Tu participación es voluntaria y confidencial, y la información será utilizada únicamente con fines académicos. Te agradecemos por tu tiempo y apoyo en el desarrollo de este proyecto.

2021201007@unf.edu.pe [Cambiar de cuenta](#)



